

**ACTA Nº14.** A dieciocho días del mes de marzo de 2021, siendo las 20:00hs se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista convocadas para el día 18 de abril de 2021, con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabián Medizza, Fabián Cassaniti, Silvia Susana Frau, Maximiliano Diaz, Mario Romano y Daniel Heredia. También está presente en la reunión virtual el apoderado de la lista Socialismo en Movimiento, si bien fueron invitados los apoderados de las tres listas, solo concurrió el Sr. Juan Silvero quien participa con voz pero sin voto. Teniendo amplio quórum para sesionar el Presidente pone a consideración el temario:

1. Acta Nº13
2. Nota del Sr. Aldo Gallotti
3. Nota del Sr. Fabián Medizza
4. Recepción de una nota de Junta Electoral de Federación Santa Fe donde se adjunta un marco convenio
5. Consideración de las observaciones al padrón recibidas

En relación al punto 1 se somete a votación el acta número 13 de fecha 15 de marzo de 2021, la cual se lee y se comparte en pantalla.

El compañero Mario Romano solicita que quede pendiente de aprobación para realizar una mejor lectura.

Con respecto al punto 2 se recepciona la nota del compañero Aldo Gallotti. Lo allí planteado ya ha sido resuelto.

En cuanto al punto 3 también sobre la nota del compañero Fabián Medizza, lo allí planteado ha sido resuelto por esta Junta.

Se recepciona y se comparte en pantalla el Convenio Marco enviado por la Junta Electoral Provincial de Santa Fe. A lo que la Junta Electoral Nacional responde agradeciendo las pautas a tener en cuenta a fin de un mejor desenvolvimiento del comicio, pero decide responder que no es viable la celebración de un convenio marco con ninguna junta electoral. Se tomará como insumo para los temas a tratar en reunión con las juntas electorales de Federaciones y Autoridades de Federaciones.

El compañero Daniel Heredia hará un cruzamiento de padrones para trabajar sobre los temas individuales y los 88 casos globales que están aun sin resolver. A partir de ese cruzamiento se resolverá.

La JEN resuelve para el próximo lunes invitar a los presidentes de todas las juntas electorales de todas las Federaciones que tengan elecciones conjuntas con la nacional a las 19 hs. Y previamente a las 18 hs al presidente de la JE de JS para acordar pautas de trabajo. Queda pendiente una reunión posterior con las autoridades de las Federaciones donde no hay elección conjunta con la nacional.

Atento lo avanzado de la hora y habiendo otras cuestiones para tratar, los integrantes de esta Junta deciden celebrar nueva reunión el día viernes 19 de marzo a las 19 horas, con la presencia de apoderados.-

No siendo para más, se labra la presente acta para debida constancia siendo las 22,00 hs.